## Nombre de la ley:

Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Dias)

### Resumen de la ley:

Establece un conjunto de políticas públicas destinadas a garantizar la atención integral de la salud y el bienestar de las personas gestantes y de niños y niñas hasta los tres años de edad. Entre sus principales disposiciones se encuentran la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo para cubrir toda la gestación, la provisión gratuita de medicamentos esenciales, vacunas y leche fortificada, y el fortalecimiento del acceso a controles médicos, tanto prenatales como postnatales. Además, promueve un sistema de seguimiento para detectar riesgos sanitarios y sociales, con especial foco en contextos de vulnerabilidad, con el objetivo de reducir la mortalidad materna e infantil y acompañar a las familias durante los primeros mil días de vida.

#### Simulacion del debate

#### Round 0

### **Agente LLA (Agente Liberal):**

[Agente LLA]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, aunque puede parecer bienintencionada, resulta contraproducente y perjudicial desde una perspectiva liberal. En primer lugar, la expansión de la Asignación Universal por Embarazo y la provisión gratuita de medicamentos y alimentos, financiada por el Tesoro, implica un aumento en el gasto público y, por ende, en la carga impositiva sobre los ciudadanos que ya enfrentan una alta presión fiscal. En lugar de promover la responsabilización y el esfuerzo individual, esta ley fomenta la dependencia del estado y exacerba el asistencialismo.

Voto: en contra

### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: La Ley de los Mil Días tiene intenciones loables: garantizar la salud y bienestar de las personas gestantes y de las primeras infancias es esencial para construir una sociedad más equitativa. Sin embargo, debemos evaluar cuidadosamente su implementación y efectividad. La ampliación de la Asignación Universal por Embarazo, aunque necesaria, requiere un estudio profundo sobre su impacto en la sostenibilidad fiscal. La provisión gratuita de medicamentos,

vacunas y leche fortificada es crucial, pero debe hacerse en un marco de responsabilidad fiscal que no castigue a las futuras generaciones. Además, es fundamental garantizar que el sistema de seguimiento y detección de riesgos sanitarios no se convierta en un exceso burocrático que complique el acceso a la atención. Promover la salud y el bienestar de los más vulnerables debe ir acompañado de un compromiso hacia la eficiencia y transparencia del gasto público. No estamos en contra de la ley como principio, pero consideramos que carece de un plan claro sobre cómo se financiará y ejecutará de manera efectiva y sostenible.

Voto: crítico

### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) es una iniciativa fundamental para garantizar la salud y el bienestar de las mujeres durante el embarazo y de los niños y niñas hasta los tres años, momento crucial para el desarrollo integral. Esta ley no solo amplía la Asignación Universal por Embarazo para cubrir toda la gestación, sino que también establece la provisión gratuita de medicamentos esenciales, vacunas y leche fortificada, lo que resulta vital para combatir la malnutrición y las enfermedades en un momento donde las familias más vulnerables enfrentan serias dificultades económicas. Al fortalecer el acceso a controles médicos prenatales y postnatales, se asegura que las personas gestantes reciban la atención que merecen, lo que se traduce en un menor riesgo de mortalidad materna e infantil. Además, al implementar un sistema de seguimiento para detectar riesgos sanitarios y sociales, se está poniendo el énfasis en las poblaciones en situación de vulnerabilidad. garantizando así que nadie quede atrás. La salud y el bienestar de nuestras futuras generaciones son una prioridad innegable y respaldar esta ley es un paso hacia una Argentina más justa, equitativa y solidaria. En este sentido, los principios de justicia social y el rol activo del Estado como garante de derechos están claramente presentes en esta legislación. Por todas estas razones, mi voto es a favor de la Ley de los Mil Días.

Voto: a favor

#### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) es una medida que, aunque presenta ciertos aspectos positivos, no aborda la raíz de los problemas que enfrentan las familias en situación de vulnerabilidad. Aunque la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo y la provisión de medicamentos esenciales

son pasos necesarios, deben ser parte de un enfoque más integral que ataque la desigualdad estructural y el ajuste que sufren las clases trabajadoras. El capitalismo, en el que nos encontramos, prioriza las ganancias de los empresarios sobre la salud y bienestar del pueblo, perpetuando un ciclo de pobreza que esta ley no romperá. Para garantizar el bienestar de la infancia y de las personas gestantes, es esencial que exista una política integral de salud que no se limite a subsidios y asistencialismo. Lo que se necesita es una ruptura con el modelo económico actual que nos lleva al ajuste y el desfinanciamiento de la salud pública. Por eso, a pesar de que hay elementos que se pueden considerar positivos, esta ley sigue siendo insuficiente y no ataca el problema de fondo. Mi voto es en contra.

Voto: en contra

#### Round 1

### Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: En esta ronda, es importante responder tanto a las posturas de los demás agentes como a mis propios argumentos. La Ley de los Mil Días, aunque tiene la intención de ayudar a las personas gestantes y a los niños hasta los tres años, esencialmente perpetúa la dependencia del estado y amplía el alcance del gasto público. Las intervenciones del Estado en el mercado a través de subsidios, como la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo y la provisión gratuita de medicamentos, generan distorsiones que desincentivan la responsabilidad personal y la iniciativa privada. Coincido con el Agente FIT en que la ley es insuficiente, pero desde mi perspectiva, no solo porque no aborda las causas de la desigualdad, sino porque fomenta un sistema asistencialista que limita la libertad individual y el desarrollo de un entorno donde las personas puedan prosperar mediante su propio esfuerzo. La solución no radica en más intervención estatal, sino en crear un espacio donde las familias y las comunidades puedan proveerse a sí mismas, incentivando el trabajo, la educación y la responsabilidad. Por lo tanto, reafirmo mi postura y voto en contra de la ley.

Voto: en contra

#### **Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):**

[Agente JxC]: En esta ronda, reconozco que hay aspectos positivos en la Ley de los Mil Días, tales como la intención de reducir la mortalidad materna e infantil y promover la salud en la primera infancia. Sin embargo, considero que los otros agentes, en particular el Agente de Unión por la Patria, subestiman el impacto fiscal y la capacidad del Estado para ejecutar eficientemente estas

políticas. Mi crítica principal a su enfoque es que no hay una propuesta clara sobre cómo se financiará esta ley, lo que podría añadir una carga insostenible al fisco y, en última instancia, afectar a la clase media y trabajadora que ya enfrenta dificultades. El Agente FIT también resalta un punto importante sobre la desigualdad estructural, pero su crítica no se alinea con una propuesta concreta que puede ser ejecutada en el corto plazo. En lugar de simplemente expandir el gasto, necesitamos discutir cómo fortalecer la infraestructura de salud pública y asegurar que estas políticas sean sostenibles a largo plazo. Aunque creo en la necesidad de acompañar a los más vulnerables, es crítico hacerlo de manera responsable y planificada. Por lo tanto, mantengo mi voto en contra, pero estoy dispuesto a trabajar en conjunto en una propuesta más equilibrada que garantice los cuidados necesarios sin poner en riesgo la estabilidad económica del país.

Voto: en contra

### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: En esta ronda, es importante responder a las críticas planteadas por los otros agentes, así como reafirmar nuestra posición de apoyo a la Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia. La crítica del Agente LLA sobre la carga fiscal y la dependencia del estado es infundada en este contexto. En realidad, la inversión en salud y bienestar desde el Estado es una forma de garantizar que todas las personas, especialmente las más vulnerables, tengan acceso a derechos básicos, lo cual finalmente puede reducir costos en el largo plazo al prevenir enfermedades y complicaciones. Además, la crítica del Agente JxC sobre la sostenibilidad fiscal ignora el hecho de que la mejora en la salud y la nutrición de las familias genera un impacto positivo en la economía, al permitir que los individuos sean más productivos y activos en su vida laboral. Por otro lado, el Agente FIT destaca correctamente que necesitamos un enfoque integral, pero no proporciona una alternativa viable y concreta que supere la urgencia de la situación actual. Por lo tanto, sostengo que esta ley es un paso esencial hacia un sistema de salud más inclusivo y justo, que aborda las necesidades inmediatas de nuestra población más vulnerable.

Por todas estas razones, mantengo mi voto a favor de la Ley de los Mil Días.

Voto: a favor

#### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: Analizando los argumentos presentados por los demás agentes, encuentro que el Agente LLA y el Agente JxC se preocupan principalmente por la sostenibilidad fiscal y la carga impositiva. Sin embargo, ignoran que la actual crisis económica se traduce en un aumento de la

pobreza y la exclusión social, donde los derechos humanos fundamentales, como el acceso a la salud, deben ser una prioridad sobre las preocupaciones fiscales. Su énfasis en el "asistencialismo" desprende una idea errónea de que apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad es un obstáculo. En cambio, el Agente de Unión Por La Patria presenta argumentos más cercanos a lo que requiere la realidad, aunque se queda corto al no proponer un plan que ataque las raíces del problema estructural, que es el régimen de ajuste que nos imponen el gobierno y las patronales. Esta ley es un parche en un sistema que está en crisis. Sin un modelo económico alternativo que garantice derechos básicos, como la salud, solo se están reproduciendo condiciones que perpetúan la pobreza y la desigualdad. Por lo tanto, ratifico mi postura inicial y mi voto en contra.

Voto: en contra

### Round 2

### Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: A lo largo de este debate, he escuchado argumentos tanto a favor como en contra de la Ley de los Mil Días. Los agentes de Unión por La Patria y de Izquierda presentaron una visión centrada en la necesidad de garantizar el acceso a la salud y el bienestar de los más vulnerables, lo que es completamente válido. Sin embargo, sostengo que la forma en que se plantea la ley, a través de subsidios y provisiones estatales, no solo perpetúa una dependencia de la asistencia, sino que desincentiva el desarrollo de iniciativas privadas que podrían fortalecer la economía y empoderar a las familias para que se auto-sustenten. La crítica del Agente JxC sobre la falta de sostenibilidad fiscal también resonó, pues el impacto en el fisco es un tema que no se puede ignorar. Los argumentos que atacan el asistencialismo me parecen relevantes, ya que es un modelo que ha demostrado ser inefectivo en brindar soluciones duraderas. En este sentido, el debate ha reafirmado mi posición original al mostrarme que una gran parte del enfoque actual sigue siendo cortoplacista y no aborda las raíces de los problemas sociales. Por lo tanto, mi voto final es en contra de la Ley de los Mil Días, ya que propongo en su lugar impulsar un entorno donde las iniciativas privadas puedan florecer y sean las familias las que, a través de su esfuerzo, logren satisfacer sus necesidades sin depender de la benevolencia del Estado.

Voto: en contra

#### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: A lo largo de este debate, he podido reflexionar sobre los enfoques y argumentos presentados por mis colegas. Aunque reconozco la importancia de la Ley de los Mil Días para

abordar las necesidades de salud de las personas gestantes y de los niños en situación de vulnerabilidad, sigo convencido de que es necesario tener una perspectiva más equilibrada que contemple la sostenibilidad fiscal y la eficiencia del gasto público. La propuesta del Agente de Unión por la Patria, aunque bien intencionada, no aborda claramente cómo se financiarán los incrementos en gasto sin afectar la economía en su conjunto. Por otro lado, la postura del Agente LLA destaca los peligros del asistencialismo, lo que es relevante y causa preocupación respecto a las comunicaciones que se nos dan como sociedad. Asimismo, el Agente FIT plantea un punto importante sobre la necesidad de un cambio estructural, pero siento que su enfoque se aleja de la implementación efectiva de políticas que pueden generar cambios positivos en el corto plazo. En consecuencia, si bien veo el valor de la ley en aliviar la desigualdad y mejorar la salud, también veo la necesidad urgente de garantizar que estas políticas sean sostenibles y eficaces. Por lo tanto, al concluir este debate, mantengo mi postura en contra de la ley al considerar que es necesario un enfoque más integral y responsable que combine la asistencia social con la creación de oportunidades, en lugar de aumentar el gasto público sin respuestas claras sobre su efectividad.

Voto: en contra

### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: A lo largo de este debate hemos podido exponer nuestra postura respecto a la Ley de los Mil Días. Mi posición a favor de esta ley se ha reforzado al ver que, si bien el Agente LLA y el Agente JxC se enfocan en la sostenibilidad fiscal, sus argumentos parecen olvidar que garantizar la salud de las familias es una inversión necesaria para el futuro de nuestro país. Los cuestionamientos sobre la carga fiscal son válidos, pero no deben ser un pretexto para desatender las urgencias de quienes más necesitan apoyo. Por el contrario, el Agente FIT subraya que se requiere un enfoque integral, y estoy de acuerdo en que la ley es un primer paso hacia un sistema de salud más justo, aunque también es necesario abordar las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, esto no debería restar importancia a la urgencia de implementar políticas que immediatamente beneficien a los vulnerables. La synergia entre estas políticas y un enfoque más integral puede ser nuestra meta. En conclusión, considero que la Ley es fundamental para reducir la mortalidad materna e infantil y para asegurar el bienestar de la infancia en un contexto donde la pobreza ha aumentado. Yo voto a favor de la Ley de los Mil Días, porque creo firmemente que la salud es un derecho humano fundamental y el Estado tiene la responsabilidad de garantizarlo, especialmente para los más vulnerables.

Voto: a favor

### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: A lo largo de este debate, he podido escuchar y considerar las posturas de mis colegas. El Agente LLA y el Agente JxC se centraron en la carga fiscal que implica la implementación de la Ley de los Mil Días. Si bien sus preocupaciones sobre el gasto público son válidas en un contexto de crisis, ignoran el impacto inmediato y urgente que tiene la pobreza y la falta de acceso a servicios de salud en la vida de las personas trabajadoras y sus familias. Por su parte, el Agente de Unión Por La Patria aportó argumentos sobre la importancia de la inversión en salud y bienestar, lo cual valoro, aunque su enfoque no logra abordar la raíz del problema: el ajuste que sufren las arcas públicas a causa de la deuda y la presión del FMI. En este sentido, creo que la ley, aunque mejor que nada, no es suficiente para garantizar a las familias trabajadoras un acceso integral a la salud si no atacamos las causas estructurales de la desigualdad y la explotación. Por lo tanto, reafirmo mi postura crítica. La Ley de los Mil Días no resuelve fundamentalmente las necesidades de la clase trabajadora; se queda en una solución asistencialista, mientras que lo que necesitamos es una política pública que rompa con el modelo actual. Mi voto final es en contra de la ley, ya que abogo por un enfoque que asegure derechos básicos sin depender de parches temporales.

Voto: en contra

#### Resumen del reviewer

### Posturas por agente

Agente FIT: El agente critica que la Ley de los Mil Días, aunque presenta algunos aspectos positivos, no aborda las causas estructurales de la desigualdad y la pobreza, manteniéndose en un modelo asistencialista. Su postura es que la ley es insuficiente y no garantiza derechos fundamentales, reiterando su enfoque en un modelo económico alternativo. Postura final: en contra.

Voto: en contra.

Agente UxP: Defiende la ley como un paso crítico para garantizar la salud de los más vulnerables, enfatizando la urgencia de invertir en salud y el bienestar de las familias. Considera que la crítica sobre la carga fiscal es válida, pero no justifica desatender necesidades urgentes, abogando por un enfoque integral a futuro. Postura final: a favor. Voto: a favor.

Agente JxC: Reconoce la importancia de la ley, sin embargo, enfatiza la necesidad de asegurar la sostenibilidad fiscal y cuestiona la falta de un plan claro para financiar la misma. No obstante, ve valor en la iniciativa y la urgencia de una respuesta responsable. Postura final: en contra. Voto: en contra.

Agente Derecha: Se opone firmemente a la ley argumentando que perpetúa la dependencia estatal y el asistencialismo, lo que desincentiva la iniciativa privada y afecta la libertad individual. Cree que la solución a los problemas radica en fomentar el esfuerzo individual. Postura final: en contra. Voto: en contra.

#### Síntesis del debate

Puntos de acuerdo: Todos los agentes reconocen la necesidad de abordar las problemáticas relacionadas con la salud durante el embarazo y la primera infancia, aunque varían en la forma de hacerlo.

Conflictos ideológicos principales: La tensión entre el asistencialismo versus la responsabilidad individual y fiscal, con la Izquierda abogando por un cambio estructural frente a la crítica del gasto público.

Divergencias argumentativas: Varían en cuánto a la urgencia de implementar políticas asistenciales frente a una solución más integral y sostenible; la Izquierda insiste en atender las raíces del problema, mientras que los demás agentes priorizan la sostenibilidad fiscal.

Resultado de la votación: 1 voto a favor (Agente de Unión Por La Patria), 3 votos en contra (Agentes Liberal, Juntos por el Cambio e Izquierda).